

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2016.

En Villanueva de los Infantes, a 10 de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 9:10 horas, se reúnen en el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento los Sres. Concejales relacionados a continuación: D. Rosario Valero Villar, D^a Encarnación Navarro González, D. Jesús García Mata y D^a Monserrat Valero Ortiz, al objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Ruiz Lucas.

Asiste el Arquitecto Técnico Municipal D. José Carlos Aparicio González.

Interviene la Secretaria Accidental D^a Pilar Aparicio Garrido.

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia, por la Secretaria que suscribe, se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior de 3 de marzo, siendo aprobada por unanimidad.

La adopción de los acuerdos que a continuación figuran es competencia de esta Junta de Gobierno Local en virtud de la delegación efectuada por Decreto 92/2015 de fecha 18/06/2015, BOP nº 124 de 25/06/2015.

Segundo.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES.

La Junta de Gobierno Local quedó enterada del contenido de los siguientes escritos y comunicaciones:

. De la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, remitiendo Resolución sobre nombramiento de D^a M^a Pilar Aparicio Garrido como Secretaria accidental de este ayuntamiento.

. Del B.O.P. nº 44, de fecha 04/03/2016, publicando resolución sobre subvenciones a Ayuntamientos para Campaña Provincial de Fomento Teatral 2016, figurando este ayuntamiento con actuaciones del “Grupo A.L. El Trascacho” y “La Cantera Producciones”.

. Del Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha, comunicando la concesión de una subvención por importe de 83.398,86 € para la gestión del funcionamiento del Centro de la Mujer durante el año 2016.

. De la Dirección Provincial de Bienestar Social, remitiendo certificado relativo a financiación del Plan Concertado durante el 2.015.

. Del Jefe de la Unidad de Carreteras, reiterando resolución por la que se deniega la instalación de señal Sisto “Villanueva de los Infantes” en la autovía A-43 salida al p.k. 54, ambos sentidos en el T.M. de Manzanares, motivada en que la distancia a recorrer desde la salida indicada hasta el destino debe ser igual o menor de 40 kilómetros.

. De la Memoria para la suscripción de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y este ayuntamiento en materia de gestión catastral.

Tercero.- INSTANCIAS.

. Visto el Informe-propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda y Asuntos Económicos de fecha 04/03/2016, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acordó conceder las siguientes subvenciones con cargo a la Convocatoria de subvenciones a Asociaciones para el 2.016:

<i>Nº de expediente</i>	2016/1
<i>Nº de reg. Aso.</i>	21/04
<i>Objeto</i>	Deportivo
<i>Aplic. Presupuest.</i>	341.489.01
<i>Beneficiario</i>	Club de Futbol Infantes
<i>Cif</i>	G-13275110
<i>Memoria</i>	Temporada 2015-2016
<i>Gasto total</i>	18.657,50 €
<i>Cuantía</i>	9.300,00 €
<i>Finalidad</i>	Fomento y promoción del deportes
<i>Pago anticipado</i>	Sí
<i>Justificación, plazo y forma</i>	3 meses desde la finalización de la actividad (antes 31/12/2016).

<i>Nº de expediente</i>	2016/2
<i>Nº de reg. Aso.</i>	19/04
<i>Objeto</i>	Deportivo
<i>Aplic. Presupuest.</i>	341.489.01
<i>Beneficiario</i>	Infantes Futbol Sala
<i>Cif</i>	G-13537311
<i>Memoria</i>	3ª DIVISIÓN NACIONAL FÚTBOL SALA GRUPO XVI
<i>Gasto total</i>	40.803,94 €
<i>Cuantía</i>	11.400,00 €
<i>Finalidad</i>	Fomento y promoción del deportes
<i>Pago anticipado</i>	Sí
<i>Justificación, plazo y forma</i>	3 meses desde la finalización de la actividad (antes 31/12/2016).

. De las solicitudes de instalación de puesto en el Mercadillo Municipal:

TITULAR	VENDEDOR AUTORIZADO	PRODUCTOS
Elena Carrasco García	Elena Carrasco García	Pollos asados
Moma Sociedad Cooperativa	Manuel Amador Fernández	Textil de Mujer

La Junta de Gobierno Local, vista la documentación aportada, por unanimidad, acordó acceder a lo solicitado.

. De las solicitudes de autorización de instalación de placa de Vado Permanente:

TITULAR	UBICACIÓN	PLACA Nº
Francisco Javier Glez. García	C/ La Tejera, 13 (cancela)	180
Mª Teresa Carrizosa Sancho	C/ Dr. Marañón, 14	182

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, visto el informe de la Policía Local, acordó, conceder las licencias de vado permanente previo pago de 35 € correspondientes a tasa anual por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público por paso de vehículos o carruajes a través de aceras o calzadas. Debiendo recoger la placa de vado en las dependencias de la Policía Local.

Cuarto.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.

LICENCIAS DE OBRAS:

Previo Informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, y con la advertencia de la Secretaria acctal. de la Corporación del deber de remisión de algunos expedientes a la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico, concedió las siguientes:

Nº Exp.	32/2016
Promotor	Dª Hortensia Fernández Márquez
Ubicación	C/ Tejeras, 28
Situación	Respeto
Ref. Catastral	9375419
Actuación	Blanquear fachada y poner zócalo
Condiciones	La fachada, a su terminación, deberá de quedar pintada o encalada en color blanco. El zócalo deberá quedar pintado como los del entorno.

Nº Exp.	33/2016
Promotor	Dª Amparo Torres Santillana
Ubicación	P/ San José, 8-10
Situación	Ensanche Residencial
Ref. Catastral	8773406-8773407
Actuación	Retirada de aislante en fachada posterior, enlucido de cemento y pintado en blanco y repaso de tejados
Condiciones	La fachada, a su terminación, deberá de quedar pintada o encalada en color blanco. En la cubierta se deberá de reponer con teja cerámica curva como la existente.

Nº Exp.	34/2016
Promotor	Dª Isabel Torres Santillana
Ubicación	P/ San José, 6
Situación	Ensanche Residencial
Ref. Catastral	8773408
Actuación	Retirada de aislante en fachada posterior, enlucido de cemento y pintado en blanco y repaso de tejados
Condiciones	La fachada, a su terminación, deberá de quedar pintada o encalada en color blanco. En la cubierta se deberá de reponer con teja cerámica curva como la existente.

<i>Nº Exp.</i>	35/2016
<i>Promotor</i>	Dª Isabel Torres Santillana
<i>Ubicación</i>	P/ San José, 20
<i>Situación</i>	Ensanche Residencial
<i>Ref. Catastral</i>	8773401
<i>Actuación</i>	Retirada de aislante en fachada posterior, enlucido de cemento y pintado en blanco y repaso de tejados
<i>Condiciones</i>	La fachada, a su terminación, deberá de quedar pintada o encalada en color blanco. En la cubierta se deberá de reponer con teja cerámica curva como la existente.

<i>Nº Exp.</i>	36/2016
<i>Promotor</i>	D. Alfonso Soto Valverde
<i>Ubicación</i>	C/ Nietos, 4
<i>Situación</i>	Conjunto
<i>Ref. Catastral</i>	8580304
<i>Actuación</i>	Hacer terraza de 3 X 3 m. con lavadero
<i>Condiciones</i>	

<i>Nº Exp.</i>	37/2016
<i>Promotor</i>	Dª Aurora Melgarejo Osborne
<i>Ubicación</i>	C/ Rey Juan Carlos, 2
<i>Situación</i>	Conjunto (103-P)-Estructural
<i>Ref. Catastral</i>	8978403
<i>Actuación</i>	Rehabilitación interior de vivienda existente según memoria descriptiva de obra menor elaborada por el Arquitecto Técnico D. Eugenio Matías Valle García
<i>Condiciones</i>	Aunque las obras no afectan a la fachada, deberán de volverse a colocar las persinas existentes.

LICENCIAS DE PRIMERA UTILIZACIÓN:

De conformidad con los requisitos que se establecen en los informes técnicos obrantes en los expedientes, se concedieron las siguientes:

<i>Nº Exp.</i>	001/16
<i>Promotor</i>	Arturo Serrano Lárez
<i>Ubicación</i>	Pza. de la Esperanza, 9
<i>Ref. Catastral</i>	8575015VH9887N0001YJ
<i>Licen. Urbanística</i>	123/2014 (31/07/2014)
<i>Condiciones</i>	-

Quinto.- LICENCIAS DE APERTURA, COMUNICACIONES PREVIAS, DECLARACIONES RESPONSABLES.

No las hubo.

Sexto.- CUENTAS Y FACTURAS.

Previo informe de la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento, se aprobaron las

siguientes facturas:

Num. Factura	Tercero	Denominación Social	Importe Total	Texto Concepto
EXP. SUBV 2/2016	G13537311	C.D.B. INFANTES FUTBOL SALA	11.400,00 €	IMPORTE SUBVENCION ASOCIACIONES AÑO 2016 EXP. 2/2016
EXP/SUB 1/2016	G13275110	CLUB DEPORTIVO BASICO C.FUTBOL INFANTES	9.300,00 €	IMPORTE SUBVENCION ASOCIACIONES AÑO 2016 EXP. 1/2016
SENTENCIA	05667779G	MARIA DEL MAR PATON LOZANO	5.020,02 €	IMPORTE EJECUCION SENTENCIA 1176/2015 SEGUN ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO DE 11 DE FEBRERO DE 2016
348215110071	A63222533	UNION FENOSA DISTRIBUCION S.A.	1.104,90 €	IMPORTE EXPEDIENTE PIO XII C/V NUEVA APERTURA Nº EXPEDIENTE ARMARIOS DE EQUIPOS DE MEDIDA C/ PIO XII
TOTAL			26.824,92 €	

Séptimo.- URGENCIAS.

Previa declaración de urgencia por no figurar en el Orden del día y acordada por unanimidad, se adoptaron, también por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.- Vista la documentación obrante en el expediente de contratación nº 6/2016 referente a la licitación del contrato privado de Promotor artístico para la Feria y Fiestas de 2016.

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación nº 06/2016 junto con el Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás anexos que regirá el procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato de servicios de Promotor artístico.

SEGUNDO: Aprobar gasto por importe de 28.556 € y proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación cursando invitaciones como mínimo a tres promotores artísticos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante y comunicar a la Intervención de Fondos.

2.- Anular los recibos por Tasa de Recogida de Basura que a continuación se relacionan motivado por las causas expuestas y comunicar al Servicio de Recaudación provincial para que proceda a su baja:

Año	Recibo	CONTRIBUYENTES	Períd. V/E	Información adicional	Deuda €	CAUSAS
2016	401737	GONZALEZ MATA, PRESENTACIÓN	V	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2011
2016	405227	GONZALEZ MATA, PRESENTACIÓN	V	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2011
2015	569297	GONZALEZ MATA, PRESENTACIÓN	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2011
2015	572802	GONZALEZ MATA, PRESENTACIÓN	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2011
2014	385910	GONZALEZ MATA, PRESENTACIÓN	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2011
2014	389433	GONZALEZ MATA, PRESENTACIÓN	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2011
2013		GONZALEZ MATA, PRESENTACIÓN	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2011
2013		GONZALEZ MATA, PRESENTACIÓN	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2011
2012		GONZALEZ MATA, PRESENTACIÓN	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2011
2012		GONZALEZ MATA, PRESENTACIÓN	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2011
2015	571110	VILLAR VALVERDE, ROMÁN	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2011
2015	574615	VILLAR VALVERDE, ROMÁN	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2011

2013		VILLAR VALVERDE, ROMÁN	E	R. BASURA Y RECOGIDA SELECTIVA	46,74	Cambio Titular 2011
2012		VILLAR VALVERDE, ROMÁN	E	R. BASURA Y RECOGIDA SELECTIVA	46,74	Cambio Titular 2011
2016	400413	RUIZ ALFARO, LEONIDO	V	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2014
2016	403903	RUIZ ALFARO, LEONIDO	V	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2014
2015	567962	RUIZ ALFARO, LEONIDO	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2014
2015	571467	RUIZ ALFARO, LEONIDO	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2014
2016	403324	ALUSER S.L.	V	RECIBO DE BASURA	36,24	Duplicidad
2016	406815	ALUSER S.L.	V	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Duplicidad
2015	570902	ALUSER S.L.	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Duplicidad
2015	574407	ALUSER S.L.	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Duplicidad
2016	400875	CAMARA FDEZ. SEVILLA, MODESTO	V	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2013
2016	404367	CAMARA FDEZ. SEVILLA, MODESTO	V	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2013
2015	568428	CAMARA FDEZ. SEVILLA, MODESTO	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2013
2015	571934	CAMARA FDEZ. SEVILLA, MODESTO	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2013
2014	385038	CAMARA FDEZ. SEVILLA, MODESTO	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio Titular 2013
2014	388561	CAMARA FDEZ. SEVILLA, MODESTO	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio Titular 2013
2015	568052	VALERO MARTINEZ, CARMEN	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Error en el Titular
2015	571557	VALERO MARTINEZ, CARMEN	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Error en el Titular
2016	402350	ALIMENTACIÓN RODENAS S.A.	V	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio titular 2013
2016	405840	ALIMENTACIÓN RODENAS S.A	V	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio titular 2013
2015	569912	ALIMENTACIÓN RODENAS S.A	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio titular 2013
2015	573417	ALIMENTACIÓN RODENAS S.A.	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio titular 2013
2014	386527	ALIMENTACIÓN RODENAS S.A	E	RECIBO DE BASURA	36,24	Cambio titular 2013
2014	390050	ALIMENTACIÓN RODENAS S.A	E	RECOGIDA SELECTIVA	10,50	Cambio titular 2013

3.- Proceder a realizar las siguientes liquidaciones de Tasa de Recogida de Basura de los años que se indican y alta en el padrón para años sucesivos:

AÑO	CONTRIBUYENTES	DOMICILIO TRIBUTARIO	CONCEPTO TRIBUTARIO	IMPORTE
DEL 2012 AL 2016	RAFAEL GUARDIA POLAINO	C/ BARRERÍA GARATE, 17	TASA RECOG. BASURA	233,70
2015 Y 2016	FRANCISCO JAVIER ORTIZ MOLINA	C/ RAMÓN GIRALDO, 6	TASA RECOG. BASURA	93,48
2014, 2015 Y 2016	AURORA MELGAREJO OSBORNE	PLAZA MAYOR, 11	TASA RECOG. BASURA	140,22

4.- Deducir a D. Marcelino Valverde Hurtado 50,00 € de la nómina del mes de febrero, en concepto de pago de sanción de tráfico.

5.- Anular los recibos de IVTM que a continuación se relacionan motivado por las causas expuestas y comunicar al Servicio de Recaudación provincial para que proceda a su baja:

AÑO	NOMBRE DEL TITULAR	MATRICULA	CAUSAS BONIFICACIÓN/EXENCIÓN
2016	ARCOS PAVON JORGE	E6339BGG	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	BOGALO RODRIGUEZ JUAN MANUEL	CR36741VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	CASTELLANOS MESAS M PILAR	3349DDV	POR DISCAPACIDAD
2016	CHAPARRO GRANADOS ANTONIO	5118HWM	POR DISCAPACIDAD
2016	CHOCANO GONZALEZ PEDRO ALFONSO	E4851BGK	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	CONTRERAS GALLEGUO MANUEL	E2949BGL	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	COPROINFA SL	J30777VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	COPROINFA SL	J22253VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	FERNANDEZ DE SEVILLA VELLON ANTONIO	E6132BGF	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	FERNANDEZ SILVA JOAQUIN	E2084BGM	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	GARCIA ROMERO LUIS	CR16538VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA

2016	GOMEZ CALCERRADA MARTINEZ JUAN PABLO	2149-DNT	POR DISCAPACIDAD
2016	GONZALEZ OLMO LUIS ENRIQUE	E9807BFB	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	HERNANDEZ MANRIQUE LUIS	CR42723VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	JIMENEZ ESCRIBANO ANTONIO ALFONSO	E6520BBW	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	JIMENEZ ESCRIBANO ANTONIO ALFONSO	CR52240VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	JIMENEZ LILLO SEGISMUNDO	CR04104VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	JIMENEZ LILLO SEGISMUNDO	CR20508VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	JIMENEZ MARTINEZ JOSE	CR48903VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	JIMENEZ VALERO TOMAS	E7732BBK	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	LOPEZ VALVERDE MANUEL	BA59705VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	LORENZO DIAZ LUIS	CR46205VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	MARTINEZ JIMENEZ LUIS	SE48788VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	MARTINEZ MATA LUISA	E5925BGJ	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	MARTINEZ MATA LUISA	CR41828VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	MENA MARTINEZ DAVID	E7215BGK	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	MIGALLON ALBAR JESUS	E0036BGM	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	PACHECO ANTON M BLANCA	J50608VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	PACHECO GARCIA FRANCISCO	E1103BBH	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	PEREZ CAMPOS ANA ISABEL	E7483BBB	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	PEREZ CAMPOS ANA ISABEL	CR45147VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	PLAZA PELAEZ PEDRO	E3292BGH	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	POZUELO JIMENEZ ANTONIO	CR50370VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	POZUELO JIMENEZ MANUELA	E1647BGL	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	RODRIGUEZ PEREZ JOSE ANTONIO	CR54118VE	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	SANCHEZ LIRIO FELIPE	E7939BGK	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	VALERO MENA JOSE M	E5971BGG	VEHÍCULO AGRÍCOLA
2016	VALVERDE PEREZ IGNACIO ROSARIO	2320HFM	POR DISCAPACIDAD
2016	VILLAR BRAZALES MARIA LUISA	7386BGM	POR DISCAPACIDAD
2016	AGUDO HUESCAR HNOS. C.B.	E6772BGG	VEHICULO AGRÍCOLA

Octavo.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No los hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:35 horas, extendiéndose la presente acta, de lo que yo, la Secretaria acctal., certifico.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA ACCTAL.,